

En 10 años hubo 62 femicidios en Mendoza y “Madres de Pie” trabaja contra esa problemática

La presidenta de la entidad, Graciela Bianchi, madre de Florencia Peralta, asesinada en septiembre de 2016, contó a FM Vos y Diario San Rafael detalles sobre la elaboración del mapa de femicidios registrados entre enero de 2010 y 2020, con el agregado del femicidio de Paula Toledo (ocurrido en 2003) y otros casos de Malargüe, que al momento de ocurrir no fueron caratulados como femicidios.

“En la página de Madres de Pie, en Facebook, difundimos el mapa con la cantidad de femicidios ocurridos departamento por departamento en Mendoza. Luego de un relevamiento que realizamos conjuntamente con áreas de la Mujer de cada municipio, llegamos a la conclusión que Guaymallén, con 17 hechos, es el lugar de Mendoza donde más femicidios se registraron en 10 años”, explicó Bianchi. En San Rafael, de acuerdo con el informe, fueron 2 los femicidios, uno de ellos el de Florencia, episodio por el que fue condenado a prisión perpetua Damián Ortega, quien al momento del crimen se encontraba separado de Peralta.

“Empezamos a trabajar desde febrero de 2018, ha sido una actividad muy dura. Para mí estos días son muy difíciles, teniendo en cuenta que el pasado lunes, Florencia hubiese cumplido 30 años”, expresó Graciela.

Bianchi habló de lo importante que es prevenir en materia de violencia de género, aunque aclaró que el rol del Estado es clave para avanzar en la solución de la problemática.

“Nosotros podemos hacer prevención y acompañar a quienes son víctimas de violencia de género, pero es el Estado, a través del Poder Judicial, el que tiene que tomar decisiones, y no las toma. Por ejemplo, la restricción de acercamiento y el botón de pánico son herramientas que no sirven, que en casos de ataques no sirven para evitarlos”, sostuvo.

“Erradicar la violencia de género y consecuentemente los femicidios, es un trabajo que corresponde a toda la sociedad. Todos debemos comprometernos a solucionar la problemática”, siguió Bianchi.

Por último, refiriéndose al Estado como órgano clave para avanzar contra el flagelo de los femicidios, criticó el accionar de la Policía, ya que aseguró “siguen cuestionando – por ejemplo – el modo de vestir de la mujer”.

“No hay que revictimizarlas, hay que acompañarlas y contenerlas. En Bowen, por ejemplo, es donde más casos tenemos y hay antecedentes de que recién a la octava denuncia se avanzó en el ordenamiento de una prohibición de acercamiento”, concluyó Graciela.